



DIRECCIÓN PROVINCIAL DE
RENTAS
CUMPLIENDO, JUJUY CRECE.

29/05/2014

Parte de Prensa

Positiva reunión entre autoridades la Dirección Provincial de Rentas y el Municipio de Perico

El director del organismo Cr. Néstor Luis Padilla, informó acerca de las acciones que se llevarán a cabo conjuntamente.

El día 26 de Mayo de 2014 en la Ciudad de Perico, en oficinas de la Secretaría de Hacienda Municipal se realizó una reunión entre autoridades de la Dirección Provincial de Rentas de Jujuy encabezada por el Director Provincial de Rentas Cr. Luis Padilla, el Jefe de Departamento Inspecciones y Verificaciones, Cr. Diego Colazo, la Jefe de Dpto. Inteligencia Fiscal, Cra. Silvia Sánchez y el Cr. Héctor Calizaya de la División Subprogramas Impuestos Municipales, junto con las autoridades de la Secretaría de Hacienda Municipal conducida por el Cr. Mario Reynoso, el Director de Rentas Municipal, Cr. Marcelo Gordillo, la Asesora Legal Dra. Gabriela Sancho y el Presidente del Concejo Deliberante, Sr. Miguel Chein.

En dicha reunión se hizo referencia a la problemática que se vive en el interior de la provincia, dejando de manifiesto la necesidad de realizar un trabajo conjunto con el Municipio referente a controles operativos con inspectores de ambas instituciones, controles de acceso de mercadería destinada a la comercialización transportada en vehículos o utilitarios, como así también un permanente intercambio de información entre ambas esferas de gobierno.

Finalmente, cerraron la jornada expresando la intención de mantener un contacto fluido con representantes de las ferias mayoristas y minoristas de la ciudad de Perico.

Cabe mencionar, que este tipo de acciones, serán llevadas a cabo en distintos municipios de la provincia.